

Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación

Modalidad de Articulación con carreras de formación docente de Nivel Superior No Universitario.

Ciclo **sin** trayecto adicional

Para la carrera Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, se prevén **dos posibles trayectos de cursado**, según la cantidad de años y de horas de formación de las carreras de Profesorado acreditadas por quienes se inscriben (Ciclo CON trayecto adicional o Ciclo SIN trayecto adicional).

Cada alumno del Ciclo de Licenciatura tiene la responsabilidad de conocer en cuál de estos dos posibles trayectos fue admitido al momento de realizar la inscripción a la carrera.

En este folleto sólo se incluyen los espacios curriculares correspondientes al Ciclo de Licenciatura SIN trayecto adicional.

Según el Plan de Estudios vigente, sólo pueden realizar este trayecto los graduados de Profesorados con Planes de Estudio de cuatro años de duración o más, con al menos 2800 hs. de Profesorado de origen, o los graduados de Profesorados de menos años de duración pero que hayan realizado determinados postítulos de la FFyH.

Título que se otorga: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Modalidad de cursado: Presencial

Régimen de cursado: Cuatrimestral

El Ciclo de Licenciatura SIN trayecto adicional es una carrera de 1.744 hs. que además de una instancia de ingreso (el Taller de Introducción a los Estudios Universitarios), incluye 18 espacios curriculares, una prueba de suficiencia de idioma extranjero y el trabajo final de licenciatura.

Los espacios curriculares se diferencian en función de la carga horaria y la metodología de trabajo en: **materias** (96 hs.), **seminarios** (32, 48 y 64 hs.) y **talleres** (32 y 64 hs.)

Las **materias** pueden cursarse en calidad de **promocional, regular o libre**; los **talleres y seminarios deben cursarse en forma promocional exclusivamente**.

El Plan de Estudios se organiza en dos grandes ciclos: el **Ciclo de Formación Básica Común** y el **Ciclo de Formación Profesional**.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación

Modalidad de Articulación con carreras de formación docente de Nivel Superior No Universitario.

Ciclo **sin** trayecto adicional

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

Facultad de Filosofía y Humanidades.
Universidad Nacional de Córdoba.
Bv. El Cordobazo S/N. Pabellón Francia 1º piso. Ciudad Universitaria
Telefonía IP: 5353610 interno 50220
e-mail: csedu@ffyh.unc.edu.ar
<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escuelacienciaseducacion/>



Espacios Curriculares del Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación SIN trayecto adicional

Listado completo de los espacios curriculares a cursar con sus respectivas cargas horarias distribuidos por ciclos.

Distribución de los espacios curriculares según el cuatrimestre de dictado

Una posible organización del cursado

INSTANCIA DE INGRESO		
Taller "Introducción a los Estudios Universitarios" ²		
PRIMER CICLO: FORMACION BASICA COMUN		
Espacios curriculares	Carga Horaria ¹	
	Total	Semanal
- Pedagogía / Corrientes Pedagógicas Contemporáneas ²	96	6
- Historia de la Educación Argentina	96	6
- Teorías del Aprendizaje	96	6
- Antropología Social y Educación	96	6
- Didáctica General / Didácticas Específicas ²	96	6
- Sociología de la Educación	96	6
- Política Educacional y Legislación Escolar/ Organización y Administración Educacional ²	96	6
- Epistemología de las Ciencias Sociales	96	6
- Metodología de la Investigación Educativa	96	6
- Estadística y Sistemas de Información Educativa	96	6
- Análisis Institucional de la Educación	96	6
- 1 Seminario Electivo ³	64	4
- Prueba de Suficiencia de Idioma ⁴	-	-
SEGUNDO CICLO: FORMACIÓN PROFESIONAL		
Espacios curriculares	Carga Horaria ¹	
	Total	Semanal
- Tecnología Educativa	96	6
- Planeamiento de la Educación	96	6
- Materia Electiva ⁵	96	6
- Seminario electivo –de dictado permanente- ⁶	48	3
- Seminario electivo –de dictado no permanente- ⁷	32	2
- Taller electivo –de dictado no permanente- ⁷	32	2
- Trabajo Final de Licenciatura (Tesis o Práctica Profesional Supervisada) ⁸	224	

Carga Horaria Total: 1744 hs.

PRIMER CICLO: FORMACIÓN BÁSICA COMÚN	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
- Pedagogía ²	- Corrientes Pedagógicas Contemporáneas ²
- Historia de la Educación Argentina	- Epistemología de las Ciencias Sociales
- Antropología Social y Educación	- Teorías del Aprendizaje
- Didáctica General ²	- Didácticas Específicas ²
- Organización y Administración Educacional ²	- Política Educacional y Legislación Escolar ²
- Sociología de la Educación	- Análisis Institucional de la Educación
- Metodología de la Investigación Educativa	
- Estadística y Sistemas de Información Educativa	
- 1 Seminario Electivo ³	
- Prueba de Suficiencia de Idioma ⁴	
SEGUNDO CICLO: FORMACIÓN PROFESIONAL	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
- Tecnología Educativa	- Planeamiento de la Educación
- Materia Electiva ⁵	
- Seminario electivo –de dictado permanente- ⁶	
- Seminario electivo –de dictado no permanente- ⁷	
- Taller electivo –de dictado no permanente- ⁷	
- Trabajo Final de Licenciatura (Tesis o Práctica Profesional Supervisada) – Anual ⁸	

PRIMER CICLO: FORMACIÓN BÁSICA COMÚN	
CUATRIMESTRES	Espacios curriculares
1°	Pedagogía ²
	Antropología Social y de la Educación
	Didáctica General ²
	Historia de la Educación Argentina
2°	Organización y Administración Educacional ²
	Teorías del Aprendizaje
	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas ²
	Didácticas Específicas ²
3°	Sociología de la Educación
	Epistemología de las Ciencias Sociales
	Metodología de la Investigación Educativa
	Estadística y Sistemas de Información Educativa
4°	- 1 Seminario Electivo ³
	Política Educacional y Legislación Escolar ²
	Análisis Institucional de la Educación
	Prueba de Suficiencia de Idioma ⁴
SEGUNDO CICLO: FORMACIÓN PROFESIONAL	
5°	Tecnología Educativa
	Seminario electivo –de dictado permanente- ⁶
	Seminario electivo –de dictado no permanente- ⁷
6°	Planeamiento de la Educación
	Materia Electiva ⁵
Taller electivo –de dictado no permanente- ⁷	
Trabajo Final de Licenciatura (Tesis o Práctica Profesional Supervisada) ⁸	

Para ingresar al Ciclo de Licenciatura los estudiantes deberán aprobar el Taller "Introducción a los Estudios Universitarios" equivalente al Curso de Nivelación de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación 1 La carga horaria de los diferentes espacios curriculares se asigna sobre la base de 16 semanas por semestre y 60 minutos la hora de clase.

2 Cada alumno debe optar realizar una de las dos materias que se indican en cada caso, es decir, debe elegir entre cursar *Pedagogía o Corrientes Pedagógicas Contemporáneas; Didáctica General o Didácticas Específicas; Política Educacional y Legislación Escolar u Organización y Administración Educacional.*

3 Cada alumno deberá cursar un seminario electivo del Ciclo de Formación Básica (64 hs.), sobre la base de una oferta flexible que la Escuela de Ciencias de la Educación aprobará para cada cuatrimestre, a propuesta de los equipos docentes. Este seminario puede ser cursado por los estudiantes en cualquier semestre pero necesariamente debe enmarcarse en el cursado del Ciclo de Formación Básica ya que su aprobación es condición necesaria para comenzar a cursar el Ciclo de Formación Profesional (Ver apartado "Correlatividades").

4 La Prueba de Suficiencia de Idioma no se cursa, es un examen que se rinde en las mesas de exámenes para alumnos regulares y libres (son siete turnos a lo largo de cada año). El examen consiste en una serie de actividades que buscan evaluar la capacidad de lecto-comprensión del alumno en un idioma extranjero moderno. Cada estudiante debe optar el idioma sobre el cual efectuará la prueba dentro de las siguientes opciones: alemán, francés, inglés, italiano, portugués. En caso de no poseer formación en alguno de estos idiomas, todos los años en ambos cuatrimestres, se habilitan Módulos de Idioma a cargo de la Facultad de Lenguas de la UNC que se pueden cursar de manera gratuita, y cuya aprobación equivale a la aprobación de la Prueba de Suficiencia de Idioma. La aprobación de esta Prueba es condición necesaria para inscribirse en el Trabajo Final (Investigación o Práctica Profesional Supervisada) (Ver "Correlatividades").

5 Los alumnos deberán elegir una materia del Ciclo de Formación Profesional entre las siguientes: 1) Diseño y Desarrollo del Currículum; 2) Problemática Educativa de Jóvenes y Adultos; 3) Psicopedagogía; 4) Problemáticas y Enfoques en la Investigación Educativa.

6 Los alumnos deberán elegir un seminario dentro de los nueve seminarios de dictado permanente del Ciclo de Formación Profesional (48 hs.): 1) Evaluación Educativa; 2) Educación Especial; 3) Procesos Comunitarios e Intervenciones Pedagógicas; 4) Formación Continua de Docentes; 5) Técnicas de Exploración Psicopedagógica; 6) Capacitación Laboral; 7) Sistemas Educativos Comparados; 8) Técnicas de Recolección / Análisis de Datos; 9) Filosofía de la Educación. Estos seminarios se dictan necesariamente todos los años, algunos en el primer cuatrimestre, otros, en el segundo.

7 Cada alumno deberá cursar un seminario electivo de dictado no permanente y un taller electivo de dictado no permanente del Ciclo de Formación Profesional (ambos de 32 hs.), sobre la base de una oferta flexible que la Escuela aprobará para cada cuatrimestre, a propuesta de los equipos docentes. Este seminario y este taller podrán ser cursados en cualquier cuatrimestre, siempre que se cuente ya con las condiciones establecidas por el sistema de correlatividades (Ver apartado "Correlatividades").

8 Los alumnos deben optar por alguna de las dos modalidades posibles de Trabajo Final de Licenciatura. Estas son: la Tesis y la Práctica Profesional Supervisada.

Correlatividades: El sistema de correlatividades es por ciclo y no por materias. Para comenzar a cursar el Ciclo de Formación Profesional, los estudiantes deberán tener aprobadas **9 materias y 1 seminario del Ciclo de Formación Básica Común**. Para inscribirse en el Trabajo Final (Investigación o Práctica Profesional Supervisada), el estudiante deberá tener aprobado el **Ciclo de Formación Básica Común completo, la Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero** (alemán, inglés, francés, italiano o portugués), **y 2 materias, 2 seminarios y 1 taller del Ciclo de Formación Profesional**, lo que deberá ser acreditado con el certificado analítico correspondiente.